

Sin Fronteras

18 DE DICIEMBRE

**YO SOY
humano
¿Y tú?**

Sangre, dolor y lagrimas, en el
**DIA INTERNACIONAL
DE LAS PERSONAS
MIGRANTES**



18 DE DICIEMBRE

EL DIA QUE MURIO EL SILENCIO

Detrás de los muros se levantaron las voces y rompieron el silencio de las/los inmigrantes retenidos en los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIEs), denunciando a gritos los atropellos que sufrieron durante su encierro; hombres y mujeres, jóvenes y viejos, negros, morenos y blancos, que jamás olvidaran lo que les tocó vivir en los CIEs.

Nos imaginamos, que tampoco olvidaran el día en que fueron retornados a su País, sin un solo centavo en el bolsillo, sin maletas y con la única ropa que les quedaba puesta en el cuerpo, esposados y atados de pies a cabeza como vulgares delincuentes. Además, desembarcados en lugares distantes a cientos de kilómetros de su población de origen.

En el informe "Voces desde y contra los Centros de Internamiento para Extranjeros", minuciosamente elaborado por organizaciones sociales "**independientes**" como Ferrocarril Clandestino, Médicos del Mundo de Madrid y SOS Racismo Madrid, encontrarán que se pone toda la carne en el asador, detallando con esmerada puntualidad y veracidad los relatos que las víctimas hacen en contra de quienes ejercitan el control disciplinario al interior de estas cárceles de alta seguridad, hechas para gente que no cometió delito alguno.

Quienes investigaron, al lanzar a conocimiento público estos hechos, hacen del factor comunicacional una herramienta de sensibilización que ayude a encontrar respuestas mucho más efectivas por parte de las autoridades españolas, porque mantener en silencio estas aberrantes actitudes policíacas y no denunciarlas, los haría cómplices de quien escucha estos lamentos de las víctimas y los silencia, evitando la posibilidad que de soluciones efectivas.

Es ahí, donde los autores se exponen a que Alfredo Pérez Rubalcaba, y quizás algún otro despabilado político de mano dura, les exija pruebas de que los policías maltratan a las y los migrantes que se encuentran dentro los muros de - en este caso el CIE de Aluche - los centros de internamiento. Es ahí, donde la ecuanimidad del informe será puesta en duda, y se les exige pruebas porque las presentadas no le son suficientes al Señor Ministro Alfredo Pérez Rubalcaba, para entender que ese conjunto de declaraciones están hechas por gente proba, que firman este informe haciéndose responsables de la veracidad de su contenido, además, como organizaciones no dependientes de ningún organismo estatal que los financie.

También le piden a la Comisión de Ayuda al Refugiado (CEAR) - reconocida organización española - que aporte pruebas y certifique la autenticidad de estas sindicaciones, mientras tanto, con muy pocas excepciones, las organizaciones dependientes guardan silencio. Ese silencio que en vez de favorecer al gobierno español de Zapatero, lo deja en una nebulosa de dudas.

Lo justo sería que como producto de este informe, el gobierno y en especial Rubalcaba - antes cuestionado por imponer cuotas a las comisarías policiales para que detengan "preferentemente migrantes" - abra las puertas de los CIEs y deje que la prensa internacional ingrese a estos predios sin obstáculo ni control alguno. De esta manera se transparentara la forma en que son tratados los y las migrantes, y como se dice comúnmente quién nada teme, nada oculta.

Mientras esto no suceda, pese a que se intenta desvirtuar la veracidad del informe "**Voces desde y contra los Centros de Internamiento para Extranjeros**", no cambiara la opinión generalizada que la gente tiene sobre los Centros de Internamiento, y el informe seguirá siendo considerado cierto y verídico, además valiente. Recordemos que la apertura de los CIEs, fue y es cuestionada por cientos de ilustres ciudadanos, por profesionales abogados, por intelectuales, y por organizaciones y movimientos sociales, que desde hace tiempo se lanzaron en una campaña en la que es observada la legalidad, o por lo menos la legitimidad, del uso carcelario que se da a estos recintos, y donde se confunden migrantes con delincuentes comunes, niños con personas mayores, además con la agravante de que mujeres en avanzado estado de embarazo están retenidas en las mismas celdas que las demás personas.

Vamos amigos, sigamos adelante, no podemos ni debemos detenernos, sigamos denunciando estos hechos, enfrentando a quienes hacen del poder un instrumento letal contra quienes - suponen - no tienen derecho a tener derechos. (Jorge Mondaca Plaza - sosmigrante@hotmail.com)

Barack Obama recibió ayer el Premio Nobel de la Paz. Cuando la concesión se hizo pública, hace un par de meses, Amnistía Internacional no tardó en pedir al presidente estadounidense que centrara sus esfuerzos para promover la paz en la justicia, los derechos humanos y el Estado de derecho, en consonancia con el espíritu del galardón recibido. Queríamos recordar que el camino hacia la paz no es solo una declaración de intenciones, sino que pasa necesariamente por tomar medidas concretas en defensa de los derechos humanos.

Semanas después, Obama visitó China, un país que sufre una verdadera escalada de violaciones de derechos humanos. Fue su primera gran oportunidad, como Nobel de la Paz in pectore, para colocarlos en un lugar prioritario de la agenda bilateral, en un momento en que EEUU y China se perfilan como las dos superpotencias del planeta. Pero en el encuentro ambos países pasaron por la cuestión de los derechos humanos de puntillas, porque saben que los dos tienen muchas asignaturas pendientes en este asunto, y ninguno de ellos puede lanzar la primera piedra. Si efectivamente EEUU y China están llamados a ser los principales protagonistas en el mundo globalizado del futuro, no deben olvidar que el liderazgo siempre comporta enormes responsabilidades en derechos humanos. Deben predicar con el ejemplo. La pregunta es: ¿están realmente dispuestos a ello?

Cierto que EEUU es, en el imaginario de muchas personas, el país que más ha luchado por los derechos civiles y políticos. Su Constitución garantiza la libertad de culto, de expresión o de reunión desde 1791. En el siglo XIX sufrió una guerra civil cruenta contra la esclavitud. En el siglo XX jugó un papel crucial en la creación de la ONU y en la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero millones de personas en EEUU viven hoy en la más absoluta marginación, mientras que las tasas de mortalidad materna en algunos lugares son un escándalo para un país desarrollado. El experto independiente sobre la cuestión de los derechos humanos y pobreza de la ONU declaró durante su misión a este país: «Es una paradoja que en Estados Unidos, el país más rico de la Tierra, se den situaciones de extrema pobreza». Su informe recoge testimonios como el de Jean Rice, de Nueva York: «(...) Hemos pasado de una pobreza más o menos sostenible a la exclusión. (...) He caído en una situación que jamás había conocido. En mi caso confluyen una serie de factores sociales y económicos que son racistas e injustos»

Por su parte, en China no existe libertad de expresión. El Gobierno ejerce un control férreo de los medios de comunicación, y vigila todo lo que circula por Internet con la ayuda de la más avanzada tecnología, en algunos casos proporcionada – qué ironía – por empresas de EEUU. Un caso muy conocido es el del periodista Shi Tao, condenado a 10 años por enviar un correo electrónico sobre la represión de Tiananmen. La persecución de activistas políticos y pacifistas está a la orden del día y los abusos de la policía suelen quedar impunes. Miles de personas son condenadas a muerte y ejecutadas cada año. Las minorías étnicas son reprimidas de forma sistemática, como ocurrió en el Tíbet en el 2008 y en julio pasado en la región de Xinjiang. La tortura y otros malos tratos son prácticas generalizadas.

Ante esta situación, ¿cuáles son los pasos a dar? La primera cuestión que deben asumir los dos países es que todos los derechos humanos son interdependientes e indivisibles, y que todos necesitan igual protección. Tan importantes son los derechos civiles y políticos – libertad de expresión, no sufrir tortura o tener un juicio justo – como los económicos, sociales y culturales, que reconocen el derecho de todas las personas a obtener alimentos y agua, asistencia médica básica, educación y vivienda, o disfrutar de un nivel de vida adecuado.

Se trata de una evidencia que ya ni siquiera se debate en algunos países. Pero que Obama y Hu Jintao tienen dificultades para aceptarla es fácilmente demostrable: EEUU aún no es parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, mientras que China no lo es del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Estos pactos son de una extraordinaria importancia. Son unos instrumentos de la ONU ya adoptados por muchos países y que establecen mecanismos de protección de los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y procedimientos concretos para denunciar violaciones de esos derechos por parte de los estados. A través de estos pactos, los estados se comprometen frente al resto de la comunidad internacional a respetar y hacer respetar los derechos humanos.

La ratificación de estos pactos es la primera tarea, no la única, que deben acometer los dos países si su compromiso con la justicia, la libertad y el bienestar de las personas es real. Los discursos por la paz y las palabras grandilocuentes sobre el desarrollo y la amistad entre los pueblos tienen su momento, pero ha llegado la hora de la verdad. Señores presidentes, aquí tienen mi pluma, sírvanse ratificar los pactos sin más dilación. Gracias.

Bolivianos en la encrucijada

El día 18 de Diciembre, ha sido instituido por las Naciones Unidas como el día Internacional de las Personas Migrantes, un día que simboliza el sacrificio y esfuerzo que realizan los más de 200 millones de personas, que viven, trabajan y generan riqueza en los países donde no nacieron. Debe servir también para promover la construcción de políticas migratorias que definitivamente erradiquen todas aquellas taras humanas como la discriminación, el racismo, la xenofobia, las persecuciones policiales, los encarcelamientos y expulsiones que afectan a quienes son un importante factor de desarrollo. Al parecer, estas y otras aberrantes actitudes en contra de las y los migrantes, han llegado al límite del simple jalón de orejas con el que las Naciones Unidas suelen sancionar a quienes violan los derechos fundamentales de las personas.

En estos momentos, la situación en la que se encuentran los y las inmigrantes bolivianos asentados en países de la Unión Europea y en los de la región, tiene mucha semejanza con la de aquellos reos sentenciados a muerte – que no conocen la fecha de su ejecución -, en este caso, son las y los migrantes que no saben que momento podrían ser detenidos en los Centros de Internamiento de Extranjeros, o como en el caso del boliviano asesinado en Argentina; quien fue acibillado con 6 balazos porque se suponía que estaba vinculado con el narcotráfico. Y no se trata de uno o cien casos aislados o fortuitos, sino que las/los migrantes bolivianos, al parecer están siendo seleccionados como chivos expiatorios de quienes tienen ganas de desatar su impotencia con cualquiera que se sienta indefenso ante normas como la Directiva de Retorno, o ante la iracundia de policías ineptos y abusivos.

Así que la vida de los bolivianos migrantes, si es que se la puede llamar vida, debe ser un verdadero calvario, porque no solo les aflige si se quedarán donde viven o se irán de nuevo a su país, sino que encima de todo esta la falta de trabajo, la merma en los salarios, la explotación laboral, la persecución policial a la que están sometidas/os, la exclusión, la diferenciación social de las que son víctimas, y lo peor, es que no saben con que alimentaran a los suyos si son retornados, porque en nuestro país se siguen sintiendo las secuelas de los desajustes económicos que nos dejaron los largos años de neoliberalismo.

A la fecha, las detenciones en los CIE (centros de internamiento para extranjeros) y las sorpresivas expulsiones de quienes se encuentran retenidos, entre ellos muchos bolivianos, están a la orden del día. Pero, lo que más nos sorprende es que nuestros migrantes y los de otras nacionalidades sufren una serie de abusos psicológicos y físicos en estos centros donde prima la brutalidad policial, debido a que a través de la Directiva de Retorno, se criminaliza al migrante.

En lo que va del año que finaliza, estos hechos han generado una pertinaz resistencia por parte de algunas organizaciones sociales independientes, que desde la misma Europa, y en este caso desde España, denuncian que en el CIE de Aluche – España, los atropellos a la dignidad y vida de las personas han llegado al extremo de la incomprensión humana. Un centro en el que fueron entrevistados/as cerca de 40 detenidos, quienes a través de sus relatos dan a conocer cual es el trato inhumano que reciben los que se encuentran retenidos. Relatos que están incorporados en un informe denominado “Voces desde y en contra de los CIEs”. De estos 40 entrevistados, 13 son hijos de esta Pachamama.

Lo preocupante es que en Bolivia, no se dice nada sobre la detención de bolivianos, sobre la manera en que fueron expulsados, sobre la cantidad de bolivianos y bolivianas detenidos en los CIEs, ¿Cual es la condición en la que se encuentran?, ¿Que se esta haciendo para apoyarlos ante esta difícil situación, o que medidas de protección se tomarán para evitar mayores detenciones y expulsiones?

Deportaciones, que por lo general, se realizan sin previo aviso, razón por la que muchos ciudadanos/as no pudieron recuperar sus partencias adquiridas durante los años que vivieron en ese País, por lo que prácticamente perdieron todo lo que tenían. Tampoco conocemos el porque los expulsados son desembarcados del avión en cualquier ciudad del País y no en la ciudad de donde son originarios con los bolsillos vacíos, sin ropa, sin maleta y sin dinero, que les permita trasladarse desde la ciudad donde son abandonados hasta su ciudad de origen, por ejemplo de La Paz a Santa Cruz o viceversa.

Quienes trabajamos en este tema, conocemos que son cerca de 400 mil ciudadanos nacidos en Bolivia los que viven en España, de los cuales solo un 15% estan regularizados, unos 200 mil están empadronados, lo que no significa que su estancia este garantizada; y finalmente, que por lo menos 100 mil bolivianos y bolivianas, no estan empadronados ni regularizados, por lo tanto, corren el riesgo de ser detenidos y posteriormente expulsados.

Gracias al informe elaborado por Médicos del Mundo, SOS Racismo, y Ferrocarril Clandestino, se conoce que 13 de los 40 entrevistados son bolivianas y bolivianos solo en el CIE de Aluche. No se sabe cuantos bolivianos y bolivianas más podrán estar detenidos en los otros CIEs de España

Ante estas atrocidades de las que fueron víctimas las y los bolivianos migrantes, CIDIL Bolivia, considera que realizar el Día Internacional de las Personas Migrantes, sería aceptar que la migración internacional es una opción inmejorable frente a la pobreza, aunque para ello los migrantes tengan que ser humillados, golpeados, perseguidos y considerados una lacra social. Por lo que rechazamos ese canibalismo humano que se presenta en los países de acogida, y exigimos que se reparen todos los daños ocasionados a quienes fueron retornados sorpresivamente.

Finalmente, pedimos a nuestro gobierno y a las organizaciones de la sociedad civil que privilegien la atención de la problemática migratoria, desde una visión nacional y regional, y que nada les impide dar a conocer esta cruenta realidad. (Jorge Mondaca Plaza - Cidil Bolivia)